

ESCRIBIR ES NUNCA ACABAR: UNA APROXIMACIÓN A LA
CONCIENCIA METALINGÜÍSTICA¹ DE DON
FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA

José Alejandro Cárdenas Bunsen
Pontificia Universidad Católica del Perú

Para la Dra. Emma Martinell y para mis
amigos de Barcelona.

INTRODUCCIÓN

Los estudios históricos sobre el español de América encaminan la investigación hacia dos aspectos fundamentales: los fenómenos específicos de los subsistemas de la lengua que caracterizan las diferentes modalidades regionales integradas bajo la amplia denominación de español americano, y las actitudes metalingüísticas que el uso y contacto de las lenguas provocó en los hablantes a lo largo del mutuo proceso de acomodación y readaptación. Por lo tanto, es de esperar que uno de los capítulos de una futura historia del español americano contenga la correlación de estos testimonios metalingüísticos con la situación en la que se han producido. Estos, por su propia natu-

1. El sintagma conciencia metalingüística designa la percepción que el hablante tiene sobre su lengua. En otras palabras, se trata de la mayor o menor capacidad para reconocer y llamar la atención sobre los factores involucrados en el habla.

raleza, adolecen de una inevitable parcialidad que se debe, entre otras razones, a la mayor o menor competencia del observador, a su intención, a su lugar en el conglomerado social. No obstante, son las fuentes sobre las que hay que reconstruir la formación de la conciencia lingüística del español americano ligada al desarrollo de una conciencia distintiva de lo americano en general².

Es en esta segunda dirección que pretendemos evaluar los comentarios guardados al respecto en la Nueva Corónica y Buen Gobierno. Su autor, el cronista indio Felipe Guaman Poma de Ayala, declara haberla escrito como una carta al rey; sin embargo el pedido explícito de la publicación del manuscrito y el respeto de las convenciones bibliográficas vigentes en la época (como son la numeración de las páginas, la tabla de contenido, etc.) la convierten en un texto concebido para el acceso de muchos lectores, representantes de todo el espectro de la sociedad colonial³.

El acercamiento a cualquier aspecto del texto requiere de una labor detenida que no pierda de vista ni la complejidad histórico-cultural del autor, en cuya obra se entretajan la tradición escrita española y la tradición oral andina, ni la magnitud misma de su texto, cuya laboriosa ejecución articula el código visual con el código verbal sin que se pueda priorizar uno sobre otro.

Nos interesa entonces hacer una cala en aquellos pasajes que reproducen diálogos de hablantes españoles, indios, negros, etc., en las dos grandes vertientes idiomáticas comprometidas: el español y el quechua.

¿En qué medida un hablante como Felipe Guaman Poma de Ayala, cuya práctica escrituraria dibuja una modalidad de español subestándar, es capaz de percibir y evaluar las hablas ajenas y qué rasgos puede percibir en los otros? ¿Qué intención puede, razonablemente, inferirse de las observaciones que el cronista hace a estos discursos en el conjunto de su obra? Creo plausible la siguiente hipótesis de trabajo: Guaman Poma ha desarrollado una

-
2. Al respecto son pertinentes los estudios de Carrión (1995), Guitarte (1983) y Rivarola (1990) en cuanto al ámbito específicamente lingüístico; y los de Brading (1991) y Lavallé (1994) para la conciencia americana general y para la peruana en particular, respectivamente.
 3. Sobre su carácter de carta al rey consta la carta de envío publicada por Lohmann (1945), sobre su concepción como texto dirigido a muchos lectores López Baralt (1994).

conciencia metalingüística intuitiva capaz de percibir, por un lado, ciertos rasgos morfosintácticos del Castellano de hablantes monolingües y de bilingües con un grado de bilingüismo más acentuado que el suyo; por otro lado, distingue en quechua diversos grados de dominio en hablantes nativos y extranjeros. Esta percepción es la que le permite reproducirlos, manipularlos y lograr un efecto de verosimilitud que es aprovechado para sus fines de resistencia y protesta. Para explorar este aspecto del Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno que, en verdad, no se agota en los pasajes que he elegido para comentar sino que poseen un alcance mayor que comprometen la elaboración misma del texto del cronista⁴, he dividido mi exposición en cinco partes: primero una breve caracterización de Guaman Poma como hablante, segundo una sumaria aproximación al tipo de Castellano y de quechua que utiliza, tercero y cuarto el análisis de los pasajes en los que se reproducen los diálogos en español y en quechua, respectivamente, y por último algunas reflexiones finales..

I. CARACTERIZACIÓN DEL HABLANTE

Una lengua es una tradición histórico-cultural que se ha constituido a lo largo del tiempo como un saber compartido por un grupo humano y que se realiza en la actividad del hablar. Es, entonces, dicha actividad el punto de partida para las posteriores consideraciones analíticas. Su característica privativa es estar condicionada por el aquí y el ahora del momento de su producción por parte del hablante quien, a su vez, está sometido a múltiples factores que lo determinan. De estos los más relevantes son: su lugar de procedencia, su ubicación en el conglomerado social y la situación particular en la que realiza su discurso. Sabemos, además, que sus producciones no son absolutamente originales sino por lo regular normales en la medida en que todo hablante pertenece a un grupo determinado. Como es fácil intuir, cada acto de habla es, en realidad, un producto sumamente complejo en el que no sólo se ponen en juego las reglas funcionales de la lengua sino que concurren otros factores que es necesario precisar en cada caso para evaluar la producción lingüística⁵.

4. Sobre todo si consideramos su vasto conocimiento de los modelos textuales de la época. Al respecto Adorno (1978), (1991) y (1992), y López-Baralt (1994).

5. El soporte teórico pertinente lo he tomado de Heger (1980) y Coseriu (1982).

No se cuenta con noticias seguras sobre la mayor parte de la vida de Guaman Poma. Sin embargo, lo pertinente para caracterizarlo como hablante es considerar su ascendencia enteramente nativa, su condición de bilingüe durante el primer siglo colonial y el proceso de elaboración de una empresa textual que distingue registros informales y formales según el interlocutor al que se dirija.

En efecto, Guaman Poma dice haber nacido en San Cristóbal de Suntu y ser indígena por ambos lados de su familia. Su ascendencia entroncaría –según él– con la dinastía de los Yarouilca Allauca Guanuco por línea paterna y con los incas por línea materna. Sobre la base de una carta en la que anuncia el envío de su manuscrito al rey de España fechada el 14 de febrero de 1615 y de la indicación en varios pasajes de la nueva crónica de tener ochenta años; se especuló en una determinada fecha para su nacimiento; pero se ha sugerido que se trata de una edad ideal condicionada por la intención de ganar el respeto de su lector con la imagen del anciano sabio⁶. Similar motivación parece estar en la base de algunos títulos que se atribuye como, por ejemplo, “administrador, protetor, teniente general de Corregidor de la provincia de los Lucanas y “autor don Felipe Guaman Poma de Ayala señor y capac apo ques príncipes”.

Sin necesidad para nuestro propósito de una cronología precisa, se puede afirmar que Guaman Poma ha de haber nacido durante las fases iniciales de la conquista y en el transcurso de su vida ha de haber presenciado o, por lo menos, haber tenido noticia de los acontecimientos de la época: las guerras civiles entre los conquistadores, el movimiento del Taki Unquy, los conflictos originados por las ordenanzas del virrey Toledo –a quien acusa de soberbio por haber dado la orden de matar al inca Tupac Amaru–. En 1594 figura mencionado como intérprete en un documento de Gabriel Solano de Figueroa sobre una composición de tierras en Huamanga. Esto nos lleva a considerar que en su condición de bilingüe formó parte de una categoría cultural, la del ladino, en cuya experiencia particular se contaban los oficios de intérprete y de escribano⁷. El contacto que posiblemente ha de haber tenido a lo largo de

6. Cf. Pease (1994).

7. Para la consideración de los datos biográficos de Guamán Poma en su contexto cultural correspondiente. Me remito a los trabajos de Porras (1948), Ossio (1973), Adorno (1992), Pease (1994) y Husson (1995). Muy sugerente resulta la nota de Stern (1978) por mencionar los posibles intereses que la situación colonial pudo provocar en Guaman Poma.

su vida con distintas órdenes religiosas, unido a la declaración de haberse criado en los palacios virreinales y arzobispales, pudo haber sido el canal por el que haya logrado la preparación necesaria para desarrollar su segunda lengua y su aprendizaje de la escritura. La elaboración de su obra demuestra que ha sido capaz de percibir la diferencia entre oralidad y escritura (sin que pudiese dejar del todo la impronta de la primera) y que poseía un vasto conocimiento de las modalidades textuales que corrían en los impresos de la época (Cf. Osterreicher: 1994)⁸.

II. ASPECTOS DEL ESPAÑOL Y DEL QUECHUA DE GUAMAN POMA

La escritura de la Nueva Corónica permite entrever un castellanohablante subordinado con una fuerte interferencia de su lengua materna, cuyas huellas se reflejan, de manera directa e indirecta, en todos los subsistemas de la lengua. La interferencia directa atañe a aquellos fenómenos que encuentran una causalidad en las estructuras de la lengua indígena; la indirecta, a los fenómenos que no se pueden atribuir a la mera superposición de la fonética o de la morfosintaxis de la lengua indígena, sino más bien a la inseguridad normativa del bilingüe con respecto de su segunda lengua y que genera formas inexistentes en cualquiera de las dos lenguas en contacto. A la interferencia directa se pueden atribuir los siguientes fenómenos:

- 1) Marcada vacilación en el timbre de las vocales que compromete inclusive el contexto tónico⁹:

ydúlatras por idólatras.

“... y para confesarse los dichos yndios los dichos y emienda de sus vidas y herronía **ydúlatras**...” /62 (62)/

príncipe por príncipe

“Carta de don Martín Guaman Mallque de Ayala, hijo y nieto de los grandes señores y reys que fueron antiguamente y ca-

-
8. Es clara la lectura de autores como Francisco López de Gómara, Agustín de Zárate, Fray Martín de Murúa, Miguel Cabello Valboa, las obras del tercer concilio limense, es decir, la Doctrina Cristiana de 1583 y el Catecismo de 1584; Fray Domingo de Santo Tomás, Bartolomé de las Casas, Luis Gerónimo de Oré y fray Luis de Granada, entre otros. Vide Adorno (1990).
 9. Esto justamente garantiza la interferencia porque el vocalismo atónico fue ampliamente vacilante desde las etapas originales de la lengua. Al parecer fue disminuyendo a partir del siglo XVI en la lengua literaria pero aún hoy perdura si se toman en cuenta todos los niveles y registros.

pitán general y señor del reyno y capac apo ques **príncipe...**
/ 76 (76)/

- 2) Trastrocamiento de secuencias vocálicas homosilábicas y heterosilábicas por reducción o por solución mediante el desarrollo de una yod o un wau.

rriqueza ~ rriquiesa por riqueza

“...Los filósofos astrólogos puetas lo savian la tierra y la altura y la **rriqueza** del mundo que no ay otro en el mundo que aya criado Dios de tanta **rriquiesa**” /43 (43)/.

alinaron por alinearon

... en este tiempo se **alinaron** y se armaron...” /45 (45)/.

- 3) Ensondecimiento de las labiales sonoras.

Catretral por catedral

“... Del primer comienzo del **catretral** y cilla prencipal...” /34 (34)/

- 4) Ausencia de Artículo

“Con esto andauan en serro en serro haziendo procicion dando boses y gimiedos muy de veras con **todo corason**” /255(257)/

- 5) Discordancias nominales y verbales de género y número

“Daquí multiplicó **los demás generaciones** de yndios a los quales les llamaron pacarimoc runa” /49 (49)/

“**Esa generación primera duraron y multiplicaron** pocos años” /49(49)/

- 6) Frecuentes neutralizaciones de los pronombres oblicuos en favor de un lo predominante.

“Y en esto rrucían todas las casas y calles **lo** riegan con agua y **lo** limpian” /253(255)/

La explicación de todos estos fenómenos está en la configuración de la lengua materna del escritor. Así los fenómenos fonético-fonológicos se deben al distinto inventario vocálico del quechua que sólo posee dos grados de abertura frente a tres del español, a la intolerancia de secuencias vocálicas y a la ausencia de consonantes oclusivas sonoras. En cuanto a la morfosintaxis, los rasgos más recurrentes y relevantes son producto del calco de estructuras morfosintácticas de la lengua materna cuyo influjo explica la inexistencia de artículos, la indistinción gramatical de género el comportamiento opcional del número, las irregularidades en el sistema de clíticos¹⁰. Bajo el alcance de la

10. El quechua y el aimara utilizan un sistema de transiciones. Al respecto, Cerrón-Palomino (1994).

interferencia indirecta, se pueden considerar los fenómenos que competen a las hipercorrecciones, a la formación anómala de palabras, a la conjugación verbal, a las creaciones analógicas, que en conjunto produjeron resultados muy posiblemente ajenos a cualquier norma de la época¹¹.

- 1) Regularizaciones de los paradigmas verbales irregulares del español.
Queristes por *quisisteis*
queristes ser otro rrey que como catolico cristiano os a dado de comer cin derecho a bosotros” /559(573)/.
- 2) Formación de palabras sobre modelos analógicos.
Catecismar por catequizar
“acabado todos las oraciones luego le *caticismava*” /604(618)/
- 3) Inestabilidad en la presencia o ausencia de afijos
Clamación por exclamación
“Con esta dicha *clamacion* adorauan a Dios y tenia mandamiento y ley entre ellos y comensaron a guardar” /54(54)/

Más difícil es identificar qué modalidad de quechua hablaría Guaman Poma. En el texto hay fragmentos correspondientes a más de una variedad. Es posible que algunos hayan sido tomados de otras fuentes, como también que Guaman Poma tuviese conocimiento de más de un dialecto. A pesar de que el testimonio gráfemico es hipodiferenciador de las peculiaridades regionales, como era la práctica común en los textos de Fray Domingo de Santo Tomás y del Tercer Concilio Limense, no se invalida la posibilidad de que haya dominado más de una variedad quechua, porque el uso de esta lengua como vehículo de cohesión utilizado por los dirigentes del Tahuantinsuyu fue continuada por las autoridades virreinales. La modalidad utilizada como lengua franca no era, ciertamente, una de las variedades sureñas. Todo hace suponer, más bien, que se trataba de una variedad con base costeña conocida en los primeros tiempos de la colonia como la lengua general. Es decir, en dicho contexto, cada hablante conocía su lengua materna –que podía ser también una variedad quechua– y además la general. Cabe decir que las modalidades de la lengua diferían más bien en los niveles fonológico y léxico –a pesar de que todo parece indicar que se hallaba generalizada una competencia multidialectal– que en el morfosintáctico¹². Los rasgos de mayor al-

11. Sobre la interferencia en el español colonial de bilingües Cerrón-Palomino (1991) y (1992). También Rivarola (1990), (1992) y (1994).

12. Las anotaciones de la doctrina cristiana confirman esta afirmación “La imperfección o barbariedad, q ay en los q habla corruptamete la lengua Quichua, no esta tanto en la conexion

cance para caracterizar a esta última son los siguientes: sonorización de las oclusivas tras consonante nasal indi ‘sol’, tambu ‘mesón’, sungu ‘corazón’, etc; el cambio de r por l luna ‘gente’, laymi ‘fiesta’, lucma ‘lúcuma’, etc; la pérdida de la postvelar –q tupa en vez de tupaq o Pacha Cama en vez de Pacha Kamaq; la oposición entre las sibilantes s y sh, representada esta última por <x> Xullull ‘verdad’, ximi ‘boca’, xauxa, etc.; la deafricación ðe c al final de sílaba puxca, pixca~pisca, etc. Además de otros rasgos léxicos: aqwa vs. aka ‘chicha’, cusma vs. uncu ‘camiseta’ así como otro de naturaleza gramatical es durativo –ya que aparece en el poema de Blas Valera¹³ Todos estos rasgos aparecen en los textos quechuas de Guaman Poma.

- 1) Sonorización tras nasal
 “songo” por “sunqu”
 “**songollapi** hatalli.” /611(625)/
 chunga ‘chunka’
 “pisca **chunga**” /313 315/
- 2) Cambio r/l
 luna por runa
 “**ana luna** yucosunque” /610 (624)/
- 3) Léxico Pandialectal
 unu y yaku “agua”
 Unoy rirpu llullam canqui
 Yacuy rirpu pallcom canqui /317 (319)/
- 4) Rasgos del Central
 - 4.1) Formación del Plural exclusivo con -kuna en vez de -yku
 manam **nocacunaca** /261 (263)/
 - 4.2) Africada retrofleja en el validador indirecto
 Allin **runachi** rimauan /283 (285)/
- 5) Rasgos del sureño
 - 5.1) Naturalización m/n al final de palabra
 poman cani
 aysanallam cani /610 (624)/
 - 5.2) Conservación de -q
 puqllaq /317 (319)/

de las dicciones, quato en la variedad de los vocablos, q son diferetes de los q se vsan en el Cuzco, y algo toscos, tomados de sus idiomas particulares [...] tambie esta e la pronunciacio, q cada prouincia la tiene particular y diuersa de la del Cuzco”. F.83.

13. Para estos rasgos Cerrón-Palomino (1987).

Ahora bien, un hablante que no percibe sus propias desviaciones en el uso de su segunda lengua, pues casi todas están descartadas de la evolución patrimonial del Castellano y se explican por la acción de la interferencia, y con una competencia multidialectal de su lengua materna ¿qué tipo de observaciones podía hacer de las hablas ajenas? Los pasajes en los que reproduce discursos ajenos pueden iluminar este aspecto.

III MODALIDADES DEL ESPAÑOL

Las observaciones de Guaman Poma sobre las lenguas y sus usuarios están dispersas por toda la crónica y no responden ni a un ordenamiento sistemático ni a una intención reflexivo-gramatical. Se desprende de ello que son más bien intuitivas y que pueden referirse a cualquier aspecto de las lenguas en cuestión. Esta afirmación es válida tanto para los testimonios sobre el quechua como para los del español. A su vez hay un grupo de observaciones hechas explícitamente con un comentario metalingüístico y otro en el que simplemente se reproducen diálogos o se recurre a parodias de distinto tipo¹⁴. Empezaré con uno muy significativo que aparece en página /395(397)/ sobre el habla de bilingüe:

Y algunos indios se hacian ladinos los yanaconas decian *oveja chincando paca[r] tuta buscando mana tarinchos uiracocha* como los mestizos del Cusco y de Xacxauana y de conchacalla decia *ya señor sara paruyando capon asando todo comiendo mi madre pariuu ya ahora mirando chapin de la mula*" /393[397]/.

Como puede apreciarse, las interferencias morfosintácticas de los ladinos no escaparon a las observaciones del autor, quien a pesar de serlo, puede reconocer un grado inferior de interferencia en otros bilingües. Dicho reconocimiento está demostrado por medio de la reproducción del orden sintáctico en la construcción de la frase, de la formación de palabras y del calco aspectual de los verbos subordinados. De ahí la anteposición del acusativo al verbo (*oveja chincando, sara paruyando, capon asando*), el léxico compuesto sobre una base quechua más un sufijo español (*Chincando* < *Chinkay* 'perder' y *-ando*), el calco aspectual del subordinador quechua *-spa* por medio del gerundio español (*chincando, buscando, asando, comiendo, mirando*) que a su vez sufre una resemantización y funciona con los valores del morfema indí-

14. En cada caso intentaré aislar los elementos significativos recurrentes y concomitantes a la observación del cronista.

gena, es decir, para la anterioridad correlativa de las subordinadas con respecto a la principal ¹⁵. Dentro de este mismo grupo de observaciones consideraré el de la etimología popular que ensaya a propósito del nombre **indias**.

“en este tiempo se descubrieron las indias del peru y ubo nueva en toda Castilla y rroma de como era tierra en el dia yndia mas alto grado que toda castilla y rroma y turquia y asi fue llamado tierra en el dia yndia tierra de riqueza de oro plata” /43(43)/

Si bien, la tensión entre la arbitrariedad de los signos lingüísticos y la búsqueda de motivación está demostrada en las etimologías populares de muchos pueblos, en este caso particular, concurren, para la justificación etimológica, las alternancias e/i del vocalismo por acción de la interferencia, la indistinción de la frontera silábica que surge en la cadena en día que debe su motivación a la ausencia de artículo –rasgo del español de Guaman Poma–, y por la proyección del ámbito semántico quechua para la interpretación de ‘día’ asociado con el sol según el comportamiento del quechua *punchau*.¹⁶

Más abundante es el testimonio indirecto confirmado por los numerosos discursos referidos que se engarzan a lo largo de la Nueva Corónica entre varios tipos de hablantes, en distintos contextos y situaciones. En general están entramados en el discurso de Guaman Poma a través del sencillo procedimiento de limitarlos con una frontera discursiva representada por un

15. Bajo este criterio, la primera frase podría traducirse como “se perdió la oveja, la buscó mañana y tarde, y dicen que no la encontró, señor”; análogo procedimiento requiere la segunda. En ambos casos, el testimonio consignado queda confirmado por la continuidad entre éste –uno de los más tempranos– y las actuales variedades de español andino que han sido bautizadas modernamente con el nombre de media lengua. C.f. Muysken (1979) y Cerrón-Palomino (1995)

16. Cf. Ossio (1973) y Rivarola (1990). Cabe anotar que la observación inicial de Ossio se basa en el comportamiento del aimara que casi en todo es simétrico con el quechua. Lejos de quedar aquí las consecuencias que saca Guaman Poma de esta justificación se sirve de ella para señalar el error de denominación en que han incurrido los chapetones que no percibieron los nombres de cada parcialidad y los subsumieron bajo el genérico “yndios” no porque se llamase los naturales yndios de yndias”.

“El primer bocablo fue el Mundo nuevo este titulo y uerdadero nombre tiene y se llama naturales Y acá los chapetones les llama yndios y se llama hasta oy y hierran. Como a los españoles le llama en común españoles uira cocha, también en comun diran uira cocha aci yndios, cada parcialidad se tiene sus nombres, Castilla, Roma” /368(370)/ Observación muy a tono con uno de los temas mis frecuentados del cronista: la jerarquía y el poder. Tal vez en esta intención de distinguir a cada parcialidad esté una de las causas para la proliferación de glotónimos que aparecen en la Nueva Corónica.

verbum dicendi y seguida del supuesto discurso ajeno. La interpretación en cada uno de los casos, depende de la inmediatez específica de cada muestra y del tipo de hablante al que se le atribuye el discurso¹⁷. El rasgo más significativo de este corpus de diálogos en castellano es el comportamiento de las fórmulas de tratamiento utilizadas.

“Dize el marido a la muger: “señora no sauey nada; que cienpre estoy pensando que todos nuestros hijos entren al estudio, que poco o mucho que sepa la letra ha de ser Sacerdote”.

Responde la muger: “Qué bien dicho y pensado señor mío de mis ojos! Pues que Dios nos ha dado muchos hijos para ganar plata y ser rrico, el hijo llamado Yaquito sea cleriguito, y Francisquillo también Porque ganarán plata y nos mandarán indios yndias a seruir. Y demos dello mucho regalo de perdíz y gallinas[...] Señor padre, señora madre, que agora digo que emos de ser saserdotes, todos clérigos que no flayres. Y mañana en aquel punto hagamos una fiesta muy solene y cantemos desta manera:

O qué bien dicho, Dios mío,

O qué bien dicho, Dios mío,

Que con el cantar el rréquiem

Seremos rricos, seremos rricos.

Que buen pensar de padre,

Seremos rricos

Que buen pensar de madre,

Seremos rricos.

Y nos embarcaremos a España Seremos rricos

Que en España seremos rricos

En el mundo seremos rricos.” /536(550)/

A parte de la burla contenida en el tema del diálogo, llamaré la atención sobre las formas verbales utilizadas por el marido cuando se dirige a su muger **sabey** delatora de un voseo de igualdad e intimidad, así como el tratamiento de respeto que la mujer le otorga a su marido a través de la fórmula “señor mío” y de la tercera persona verbal. Es equivalente el trato que los hijos dan a los padres con la fórmula “señor padre”, “señora madre”. Confróntese con el uso del imperativo en:

Tomán un palo y le dan muchos palos a los indios pidiendo: “**daca mitayo, toma mitayo, daca camarico**” no trayendo otro caudal /532 (546)/.

17. Dado que constantemente el cronista está trabajando con arquetipos, un criterio para la interpretación de estas hablas sería también el de cuán cercano o lejano esté el personaje específico del arquetipo que se ha formado el cronista.

Las fórmulas de tratamiento en América conocieron una evolución que no es independiente del proceso de reacomodación social de los conquistadores. Esto provocó entre otras cosas, que **don** pasase a ser un simple trato de cortesía. Guaman Poma que postula en su crónica un rígido orden social, puede haber sido parcialmente consciente del significado patrimonial y comentar:

“Y aci ay muchos don y doña de indio bajo mitayo. !Que buen don Juan mundo al reues! Conbida al borracho” /604 (618)/

Es posible que el pasaje que reproduce una “Plática y conuerzación de entre los negros esclabos catibos deste rreyno” atestigüe el habla de los negros que aparece ampliamente documentada en la literatura peninsular y que tuvo una gran impronta en la configuración lingüística de ciertas zonas de América, como las Antillas donde la población africana sustituyó prácticamente a la indígena. El único pasaje que coincide con algunos rasgos de estas hablas afrohispanicas es el siguiente:

Ací no Fracico, mira que hazemos tu amo tan uellaco, mi amo tan uellaco. Cienpre dize daca plata, toma pallo, quebra cauesa y no dale tauaco [...] ha comer.

Pues, ¿qué haze?

Mira companiero Fracico mío, toma bos una, separa yo [o]tra y picamos monte. Allí lleuamos negrita y rranchiamos a yndio, español matamos. Y ci coge, muri una ues. Allí dormir, comer, tomar tauaco y llevar uino, chicha, borracha no más cacaua, Fracico, uámonos.” /718 (732)/

En cuanto a la fonética, es indicial la caída de la -n- y -s- del antropónimo Francisco en sus tres apariciones (lo que difumina la posibilidad de un lapsus calami), la prótesis de c- en cacaua “acaúa”, la pérdida de la -r de los infinitivos y nuevamente la pérdida de s o -r, según la interpretación de hazer o hazes, en la pregunta ¿qué haze?¹⁸. En cuanto a la morfosintaxis, es recurrente la aparición de pronombres sujeto (toma bos una, separa yo otra) como consecuencia de la reducción de la conjugación, la ausencia de nexos prepositivos (lleuamos negrita, español matamos, muri una ves), y la proliferación de infinitivos en contextos en los que se esperarí una forma personal (Allí dormir, comer, tomar tauaco).

18. No puedo dejar de reconocer que es arriesgada la interpretación porque la c- puede interpretarse como una haplografía del cronista y haze se puede tomar como pérdida de -r o de -s según se tome como forma infinita o finita.

En cada caso, la multiplicidad de recursos empleados para la reproducción de la oralidad (fórmulas de tratamiento, conjugación verbal, pérdidas de fonemas para caracterizar el habla de negros, reducciones en la conjugación, etc) ha de entenderse como un recurso dirigido a crear el efecto perlocutivo de verosimilitud. Si sumamos la adscripción de estos rasgos a distintos tipos de hablantes en diversas situaciones: españoles con españoles /536(550)// 715(729)/, españoles con indios /591(605)/, indios con indios /717(731)/, negros esclavos con negros esclavos /718(732)/, etc; en situaciones formales (su propia entrevista con el rey de España), informales con distintas posiciones y cargos, etc; entonces, mediante la entrega de la voz narrativa a los personajes, se crea un efecto perlocutivo de verosimilitud que acaba con el distanciamiento que produce la narración en tercera persona. Este procedimiento dota al discurso del cronista de una autoridad mayor que surge de consignar, al menos miméticamente, el testimonio de otros con sus propias particularidades favoreciéndolos o denigrándolos según su intención particular que varía en cada contexto inmediato según quiera el cronista expresar su acuerdo o su discrepancia con los personajes que involucra en su discurso y a los que se dirige. Por consiguiente, todos estos recursos se subsumen al propósito de convencer a su lector¹⁹.

IV. MODALIDADES DEL QUECHUA

Igualmente numerosas son las observaciones del cronista desde la vertiente idiomática indígena, particularmente sobre las hablas de misioneros, encomenderos y demos españoles. Empezaré por el comentario que hace del primer lexicón del quechua:

“Conpuso otro libro y lo escribió el maystro fray Domingo de santo Tomás de la horden de Santo Domingo, escrita libro de vocabulario de la lengua del Cuzco, Chinchay Suyo, Quichiuva, todo rrebuelto con la lengua española”.

La motivación para interpretar el juicio “todo rrebuelto con la lengua española”, ha de buscarse en los criterios de entradas en el vocabulario de

19. Godenzzi (1991) ha llamado la atención sobre el uso de las fórmulas de tratamiento a la luz de las reconfiguraciones sucesivas que han sufrido al lado de su correspondiente paradigmas verbal. Sus conclusiones se enriquecen al integrarlas con los discursos referidos tan numerosos y reveladores de la percepción de Guaman Poma. Los ejemplos pueden multiplicarse. Particularmente rico es el capítulo de los diálogos y tratos que se extiende desde la página / 712 (726)/ hasta la / 726 (740)/.

fray Domingo. Este declara “como esta lengua (aunque es usada y general por toda la tierra) no es natural en toda, como esta dicho, están mezclados con los términos della, y recibidos, y usados ya generalmente quasi de todos, muchos términos de provincias particulares, de los cuales también pongo yo algunos en el vocabulario, porque así se usan ya comúnmente”²⁰. En consecuencia es el carácter pandialectal, que incorpora numerosos hispanismos y elige términos de distintas variedades quechuas y no solo de la “más común”, la motivación de esta crítica.

Estos pasajes en quechua, que forman un corpus grande con comentarios, sermones y diálogos en quechua, abarcan también como los concernientes al Castellano, múltiples contextos, tipos de hablantes y situaciones.

“decis que sois conquistadores que la conquista lo conquistasteis con dos palabras que aprendistes decir **ama mancha ñoca ynga** no dijisteis mas no os costo nada que la batalla y alzamiento fueron entre vosotros traidores queristes ser otro rey” (I)²¹.

El pasaje delata una conciencia de norma que somete la frase atribuida a los conquistadores a otra frase ejemplar hecha, tal vez, en los siguientes términos: **Ama manchaychu ñuqam Inka kani**. Se resalta mediante la desaparición del sufijo imperativo *-y*, del refuerzo negativo *-chu*, del validador obligatorio *-mi*, y del verbo, el desconocimiento de los elementos gramaticales estrictamente necesarios para la comprensión de la frase. Así como pudo percibir en su segunda lengua grados de bilingüismo inferiores al suyo, registros y niveles; con más razón puede tomar conciencia de los distintos dominios entre hablantes de vernáculo y reproducirlos con la consiguiente señalización de los defectos gramaticales. Estos, que en el caso comentado surgen de la omisión de ciertos elementos que no poseen ningún correlato en el español, no aparecen, por ejemplo, en las frases sintácticamente equivalentes que pronuncian los indios, quienes no omiten los sufijos en cuestión.

“Ama quichouaycho cino” / 519(523)/ (II)

No únicamente en casos de frases aisladas se reconocen estos grados de mayor o menor dominio en la lengua indígena, sino que inclusive se consig-

20. Santo Tomas (1560) (1951), p. 15.

21. La traducción de los textos que trae el apéndice al que remiten las cifras romanas está tomada de las versiones que aparecen en la edición de Adorno (1987) y de Pease (1994) con levisimas modificaciones destinadas a esclarecer mis comentarios.

nan discursos enteros pronunciados por curas, corregidores, encomenderos, etc. Algunos de los doctrineros, por ejemplo, “no son muy bien desaminados la lengua del Cuzco, quichua, Chinchaysuyo, aymara”

“saiendo quatro palabras Apomuy cauallo. Mana Miconqui. Padreta ricunqui. Maymi soltera? Maymi muchachas? Apomuy dotrinaman, no saue más”. /610(624)/(III)

El texto es casi incomprensible y encierra muchos defectos en la construcción sintáctica. En primer lugar, la crítica al quechua defectuoso se subraya mediante la regularidad de ciertos fenómenos: la ausencia del refuerzo negativo *-chu* y del validador *-mi*, la aparición y desaparición irregular del acusativo *-ta* —obligatorio en la oración simple —y la expresión del imperativo con la forma de segunda persona— *nki* cuando lo esperable sería con la terminación *-y*. En segundo lugar la construcción de la frase se resiente de un orden SVO frente al orden SOV y de una débil conexión en las proposiciones que tiene por único recurso la mera yuxtaposición de oraciones simples sin ningún nexo que las articule. Por último la pobreza en la construcción de la frase está caricaturizada por la recurrencia del imperativo **apamuy**, observación que fue notada no sólo por Guaman Poma sino por el conjunto de indígenas para señalar a quienes no sabían quechua:

“no se atreven muchos a predicar ni hablar un razonamiento que pida variedad de razones, o de afectos que por varias conjugaciones se explican y otros entienden al revés lo que oyen porque no saben distintamente las especies de los verbos y su construcción ni saben si han de usar de verbo activo o neutro o común, etc. Ni que pasiva han de usar donde hay diez especies de verbos y otras tantas pasivas o más de doce, que cada uno tiene su construcción o propia o común con otros, y así huyen de hablar por donde no saben y se contenta con los apamuyes que llaman el hablar de los que no saben y solo lo que saben hablar eso saben entender no mis y el indio que habla galanamente no lo entienden” (González Holguín: Libro 11. Cap. cuadragésimo segundo)”²².

No es el único caso de quechua fracturado puesto que, más o menos los mismos errores, aparecen en el “Zermón de un padre criollo de Guamanga”

22 No parece probable que el cronista haya leído al jesuita cacereño. Esto abogaría por la tesis según la cual Guaman Poma recoge no un parecer aislado sino de muchos indígenas. Cf. Dejo (1989).

“ypocretas obispoman quilcata apachinque cay padre mana alli carcoy cay suc padre ancha alli nispa judiocuna ypocretas chatacorca cina chatauanqui camcuna entonadas uauzaconas ypocretas alli uyariuay” /611 [625] / (IV)

A diferencia del caso anterior, el padre criollo puede construir una frase subordinada con el propósito de introducir una cita directa con el contenido de la carta enviada por los indígenas al obispo; sin embargo, no lo hace siguiendo el patrón sintáctico de la oración compuesta quechua –en el que la subordinada antecede a la principal– sino con el patrón Castellano que, como lo dice Gonzáles Holguín, procede a la inversa. El trastrocamiento sintáctico alcanza a los modificadores del sujeto de la segunda oración ‘**camcuna**’ (es decir, entonadas y uauzaconas) que están pospuestos –y no antepuestos como se esperaría– y cuya estructura de plural muestra una formación redundante y anómala por la filtración de una -s castellana.

Similar ejemplo de sintaxis quebrada es el zermón del frayle dominico:

“Churi yachay pim juan cinatac pedro pim cinatac Francisco cinatac francisca mana oyaricoc padre auay nisca padre puchucay nisca yachay padre asuan allin corregidormantapas coracamantapas comenderomantapas pi rreymantapas alli mandascayta trauajay niscayta oyarinqui porque ciquipi cama asotascayqui caytam euangeliopi cunan punchaw camachisonque caymi sermon diospa rantin uillayqui songollapi hatalli.” / 611(625)/ (V)

Aquí el orden de la frase se ve nuevamente maltratado. Por un lado, aparece el complemento adverbial insertado entre el acusativo y el verbo, i.e, ‘**caytam euangeliopi cunan punchaw camachisonque**’ por ‘**cunan punchaw euangeliopi cayta camachisonque**’; por otro lado, la oración compuesta es un calco del castellano como se confirma por la conexión entre la proposición principal y la subordinada cuya base es la conjunción causal castellana “por-que” en lugar del caso “-**rayku**” que debió aparecer como sufijo de **asotascayqui**.

Otro caso de semejante sintaxis trastrocada en su orden original con omisiones de elementos gramaticales pertinentes y obligatorios en quechua se consigna en el “zermón del flayre merzenario Morúa”:

“churi allilla oyari cay aymarata carcuspa uarcuspa rupachispa camta comendereotauan corregidortauan pacha auachiscaymanta conpichiscaymanta solterasconata uacillaypi puscachiscaymanta quexauanqui Atipasac niuanquicho pi obispo pi rrey mana diospa rantinta ymanancacho

ropachichiscayquim manzaba nispa hichessero nispa alli ricciuay caypi uanosac coracata uanochispa Iluccisac asotillauan rimachiscayqui aymara pleitista yndio” /611 (625)/(VI)

En cuanto a la sintaxis de esta muestra, es difícil interpretar el caso de **camta**. Se puede tomar como un caso de omisión del coordinador obligatorio **-wan** necesario para la formación de la secuencia **camta comenderotauan corregidortauan**; o como la aparición del acusativo **-ta** en un lugar en el que no cabe desde ningún punto de vista; en cualquier caso la parodia idiomática es clara. Se añade también el plural **solterasconata** redundante tanto por la aparición del sufijo **-kuna** como de la **-s** española, el hibridismo léxico en **quexauanqui**, y la precedencia de la oración principal a la subordinada **“ropachichiscayqui manzaba nispa hichessero nispa”** por **“manzaba nispa hichessero nispa ropachiscayqui”**. Caso análogo es el “zermon del padre Louaysa”:

“manchasca roncosca hundasca borrachosca guausasca putillasconas suaconas laycaconas hichesseroconas padre mana ofrecinque corita colquita guarmicona padre supay diablo ynfierno cinata manchanqui mana uacita ricuyta monanquicho rreymenta apo yngamanta asuam apom cani coracam cani leenciadom cani uarcoscayquichime carallayqueta surcosac churillaycona mana sapatollaymanpas merecinquicho cayllata alli oyarillauay dios uacaychasunquichic churillaycona ancha uaylloscay cuyascay captiqui yachachique cay sermonipe noca yayayque padrenique /612 (626)”(VII)

Nuevamente aparecen las redundancias en la formación del plural: **putillasconas, suaconas, laycaconas, hichesseroconas**; el desorden sintáctico en la proposición simple, el léxico compuesto, la omisión del sufijo casual dativo **-man** y la partícula negativa **-chu**: Padre mana **ofrecinque** corita **colquita** por **“Padreman corita colquita manam ofrecinquichu”**. No debe perderse de vista que todos estos discursos se caracterizan por la ausencia de los sufijos independientes que constituyen, en conjunto, una clase completamente diferente a cualquiera de los paradigmas del Castellano. Inclusive los gramáticos coloniales no supieron darle el estatuto correspondiente y las consideraron partículas de ornato. Domingo de Santo Tomás, por ejemplo, las ubica en el capítulo correspondiente a “algunas partículas, o syllabicas adjetiones no significativas que entran en composición de nombres y verbos” y sobre ellas precisa “Ay en esta lengua algunas partículas o dictiones como en la latina silábicas adjetiones que de suyo nada significan: pero adornan o ayudan a la significación de los nombres o verbos a que se añade” (Santo Tomás [1560] (1952:142)).

Particular relevancia adquiere el contraste entre dos grados deferentes de dominio lingüístico en los parlamentos de un encomendero y de su hijo quienes en una “mala reprehension del Corregidor y amenazas que hace a los indios de este reyno. Dice[n] así”:

“cam runacuna allilla uyariuay Reypa corregidorninmi cani Reytam manacune alli colquita tarinaypac allilla cimiya oyariuay tiniente alcalde mayorpa camachiscanta ruranqui puchucananpac mana cayta ruranqui carcuscayqui coraca cayniyquimanta cayta ruray cay prouinciapi” (VIII)

Son notorios la ausencia o mala construcción de oraciones subordinadas, el trastrocamiento sintáctico de los complementos de la oración, la no correlación del refuerzo negativo **-chu** con la partícula **mana**, etc. Este trastrocamiento sintáctico, repetido en casi todos estos diálogos, se confirma con el testimonio del gramático Gonzales Holguin sobre las reglas de construcción sintáctica que vale la pena citar in extenso:

“La primera ley para acertar a componer sea huir del modo de hablar Castellano, porque dispone la oración y sus partes al revés que esta lengua. Ejemplo. Voy a la iglesia a oír sermón del santísimo Sacramento, los indios comienzan por donde acaba el romance, y acaban por donde comienza “del santísimo sacramento sermonta uyarić iglesiamanmi rini”, y este orden es acá elegante Otra segunda ley sea huir del modo de hablar de los ladinos, y no hablar mucho en la lengua con ellos, porque ya los indios ladinos por mostrar que lo son dejan el estilo galano de su lengua, y españolizan lo que hablan, y precianse de atraer su lenguaje al castellano, e yerranlo tanto que ni bien hablan su lengua ni bien imitan la nuestra y así hacen a su lengua mezclada y bárbara siendo ella galanísima, y por esto se ha de amar y estimar el arte y sus preceptos que destierra y condena lo bárbaro y ageno de la lengua y enseña y conserva para perpetua memoria lo que es propio y galano Gonzales Holguín Libro Iv, Cap. I. p. 260.

En cambio, el parlamento del hijo del encomendero:

“zay coracacona yayayquita comenderoniquita chapacniquita alli oyariuay allilla causason padre corregidormantapas asuan allim cani yayaypa conquistadorpa ronanmi canqui chinata muchachuta yanacnata estanciata alli pircanqui uacita ruranque michecta camachinque tanbo runata cari uarmita yanapachinque mana cayta roraptiqueca uarcos cayque causacta pampascayque curaca cayniquimanta carcoscayque ronaymi canqui” (IX)

Contrasta la buena construcción de oraciones subordinadas con el sufijo **-pti**, la secuencia de frases de genitivo, la aparición de los validadores y del

topicalizador -qa. No obstante, el caso de mejor dominio de la lengua quechua que contiene la crónica es el sermón del padre Molina gran lenguaras muy antiguo de la lengua quichua aymara. De puro lenguaras decía su sermón en la ciudad del Cuzco:

“curi chipchec yllarispá cancharispá ynquil panchic cizac achancaray amancay mayua cantot ynquilconá panchiccho ynti quilla citoc laurac jesús sitiyoq cayta nisun apo capac hanac hapa pachapi cac quinzantin zapamanta runa cayninpi suella Dios citoc laura canchac trinidad cayninpi y ninquicho churillayconá yayallayconá mamallayconá panallayconá alli oyarillauay dios rayco” /611(625)/ /612 (626)/(X)

Se trata de un registro alto y cuidado de quechua misionero compuesto de acuerdo con la retórica discursiva del XVII con dobles semánticos puestos al servicio de la difusión apostólica. Nótese la correlación de las secuencias con **-spa**, el orden ideal de los complementos y, como recurso estilístico, las ampliaciones hechas por comparación.

Se trata, en suma, de la percepción de distintos grados de dominio de la lengua indígena por parte de los hablantes extranjeros cuya competencia fluctúa entre las construcciones agramaticales debidas a la ausencia de sufijos obligatorios en quechua y al desorden morfosintáctico; frente a la elaboración de un sermón sumamente cuidado.

La conciencia idiomática, que está en la base de la reproducción de estos diálogos y sermones, rebasa el nivel de los rasgos agramaticales y alcanza el de las estructuras textuales. Claro ejemplo de esta competencia es el “Zermón del padre Uarica, Ancha Uayllos” que aparece reproducido en los siguientes términos:

“Cay churiconá! Ama pinachiuanquicho. Na pinaspa, poman caní. Na mana pinaspa, caballo cinalla cabresto Ilamanta aysanallam caní”. De este sermón sus propios muchachos hacían farza, deziendo acá: “Churiconá, ama pinachiuanquecho. Na pinaspa micitom cane. Na mana pinaspa, ucucham caní” / 611(625)/ (XI)

El virtuosismo paródico de Guamán Poma está basado en el estricto calco sintáctico de la frase atribuida al padre Uarica con la sustitución de los lexemas poma por **micito** y caballo por **ucucha**. Gracias al contraste que estos lexemas guardan con respecto a los originales, se provocaba la risa del auditorio: “con esto se entretenían sus criados. No se entendía más”. Es evidente también la intención paródica a través de la caricatura de las res-

puestas memorizadas obligatoriamente en las letanías y profesiones de fe contenidas en los catecismos de la época.

“Zermón del padre Aluadán:
Churiconá, moraya cancho?
Manam, padre.
Chiche cancho?
Manam, padre.
Millma cancho?
Manam, padre.
Chuno cancho?
Manam, padre.
Corregidorpac llama cancho?
Y, padre.
Corregidorpac ysanca cancho?
Y, padre.
Corregidorpac auan cancho?
Y, padre.
Escriuanopac culqui cancho?
Y, padre.
Tinientipa [c] llama, uasca, cotama, cancho?
Y, padre.
Tanbo uira cochapac atagualpa, runto cancho?
Y, padre.
Padrepac mana yaco cancho?
Manam, padre.
Collqui, manta padrepac, ycho, llamta cancho?
Manam, padre.
Suc garrotillauan padre canca. Alli oyariuy./ 611(625)/ (XII)

Aquí la pregunta del doctrinero, cuya estructura se repite en todos los casos, y la monótona respuesta que evoca las letanías y respuestas del tercer catecismo soportan la parodia. Esta, además, se extiende a los contextos en los que el feligrés responde negativamente (cada vez que el beneficiario es el cura) frente a las ocasiones en las que responde positivamente (cuando el beneficiario es el Corregidor, escribano, teniente). El humor estalla cuando logra hacer montar en cólera al doctrinero y lo hace expresar su amenaza final: **Suc garrotillauan padre canca. Alli oyariuy.**

Es una forma de resistencia frente a la memorización obligatoria de la doctrina sin importar si era o no entendida:

“vengase el padre del pobre indio con la doctrina porque se quejo y pidió justicia contra el padre se vengo porque dicen los padres y curas de

dichas doctrinas que el rey le tiene dada para perpetua la dicha doctrina y asi hacen muy muchos daños que no se puede remediar” (GP 592-606).

Por otra parte, la conciencia metalingüística del cronista alcanza a distinguir el bloqueo comunicativo en situaciones de asimetría lingüística entre los interlocutores. Esto posibilita la mención de una conciencia no circunscrita únicamente a aspectos gramaticales y que podríamos calificar de metacomunicativa²³. Su radio se concentra en las consecuencias pragmáticas que el contacto de las lenguas provocó en los hablantes. En este punto el testimonio de Guaman Poma se acerca al testimonio de otros cronistas y observadores. Menciona, por ejemplo, un caso en el que, sobre la base de la coincidencia parcial de los significantes de las lenguas involucradas, se produce una confusión de sentidos que imposibilita al receptor la clara descodificación del mensaje y de la intención del emisor.

“Como los dichos españoles fueron chapetones asi mismo los dichos indios no se entendían ni al uno ni al otro pidiendo agua traian leña diciendo anda puto traian cobre y calabazas porque anda es cobre puto calabazas [...] y asi los unos como los otros pasaron grandes trabajos los indios como los cristianos y en los collas decian anda puto decia los indios puto sapi hile y haccha puto capi hila” /395 (397)/

La parcial coincidencia de **putu** ‘calabaza’ y **puto** ‘sodomita’ asi como **anda** ‘cobre’ e ‘imperative del verbo ir’ en quechua y en español respectivamente acarrea la interpretación equivocada por parte de los indígenas y en consecuencia la intención del emisor queda desarticulada.

Bajo este mismo rubro de la conciencia metacomunicativa se pueden incluir los comentarios dirigidos a la impronta que la escritura dejo en los indígenas. Se puede afirmar, sobre la base de la coincidencia de varios testimonios, que hubo muchos contextos de incomunicación y de asombro que se dieron en los primeros momentos de la conquista. Uno de los factores más asombrosos para la percepción de los hablantes indígenas, cuyas lenguas en el caso peruano solo conocían el registro oral, fue la escritura. Esa consideración mereció el comentario de Garcilaso, Titu Cusi Yupanqui, asi como algunos episodios de la tragedia del fin de Ataguallpa. Al respecto me permito

23 Con este otro sintagma, me refiero a la capacidad de un hablante para confirmar o verificar e desarrollo del proceso mismo de la comunicación con lo que esto presupone. Se expresa en la capacidad de detener el curso de la conversación para preguntar o aclarar partes del discurso y al pasar del lenguaje objeto al metalenguaje.

citar un pasaje de la Nueva Corónica que requiere de la filiación de la información correspondiente y que coincide con varios cronistas²⁴:

“Como tubo noticia Atagualpa Ynga y los señores prencipales y capitanes y los demos yndios de la uida de los españoles, se espantaron de que los cristianos no dormiese. Es que decia porque uelauan y que comía plata y oro, ellos como sus caballos. Y que trayya ojetas de plata, decia de los frenos y herraduras y de las armas de hierro y de bonetes colorados. Y que de día y de noche hablauan cada uno con sus papeles quilca. Y que todos eran amortajados, toda la cara cubierta de lana, y que se le parecía solo los ojos” /381(383)/.

Sin embargo, luego del asombro, los indígenas tomaron conciencia de la importancia de este instrumento para la resistencia y la mejoría de la situación. Guaman Poma insiste en la necesidad del aprendizaje de la misma por un número cada vez mayor de naturales. Ello explica la recurrencia del tema y de sus alcances en el Buen Gobierno donde consigna muchos comentarios al respecto sobre la situación de aquéllos que aprendían, como él, el español como segunda lengua, pródiga varios casos de abusos (el mis notorio es el de su propio discípulo don Cristóbal de León y protesta por ellos. Esta queja de los abusos que cometían los españoles contra aquel grupo de indígenas es repetida en varios pasajes y, en alguna ocasión según afirma, le tocó vivirla. Es decir, los ladinos no escaparon a la discriminación de los españoles que

24 “dezian que abian bisto llegar a su tierra Çiertas personas muy diferentes de nuestro avito y traje que parecían viracochas, ques el nombre con el qual nosotros nonbramos antiguamente al criador de todas las cosas diziendo Tecsi Viracichan, que quiere dezir prenÇipio y hazedor de todo, y nonbraron desta manera a aquellas personas que avian visto, lo uno, porque diferenÇiavan mucho en nuestro traje y senblante y lo otro, porque beyan que andaban en unas animalias muy grandes, las quales tenian los pies de plata, y esto dezian por el relunbrar de las herraduras; y tambien los llamavan ansy porque les avian visto hablar a solas en unos paños blancos como una persona hablava con otra, y esto por el leer en libros y cartas [...] aquellos dos españoles le mostraron al dicho my tio una carta o libro o no se qué, diziendo que aquella hera la quilla de Dios y del Rey e mi tio, como se sintio afrentado del derramar la chicha, que ansy se llama nuestra bebida, tomó la carta o lo que hera y arrojólo por ay, diziendo: ¿Qué se yo lo que me dais ay? Anda, bete.” (Titu Cusi [1992] f.3 r-v, pag. 5-6). Guaman Poma se refiere a esta actitud de Atahualpa de la siguiente manera: “[luego de pedirle que adorase la crus y creyse el euangelio] Y pregunto el dicho Ynga a fray Uisente ‘Quién se lo auía dicho’. Responde fray Uisente que lo auía dicho euangelio el libro. Y dixo Atagualpa: ‘Dámelo a mí el libro para que me lo diga’. Y ancí se la dio y lo tomó en las manos, comensó a oxear las ojas del dicho libro. Y dize el dicho Ynga: ¿Qué, Cómo no me lo dize? Ni me habla a mi el dicho libro!’. Hablando con grande magestad, asentado en su trono, y lo echó el dicho libro de las manos el dicho Ynga Atagualpa” /385 (387)/.

veían en ellos un peligro potencial. Guamán Poma alza su voz de protesta para denunciar esta situación y remediarla.

“de como un indio llamado Juan de Valaguera zapatero ladino le mando echar de su doctrina y asi a los indios ladinos luego le manda echar de su doctrina porque si sabe leer y escribir le pondra capitulos” (GP 595-609).

Como consecuencia de ese temor los españoles impedían la educación de los nativos.

“Que los mismos padres impiden a que no sepa leer ni escribir ni gusta que haya maestro de escuela porque no sepan pleitos y ordenanzas y serevicio de dios nuestro señor y de su majestad lo hace para que no lo asiente sus bellaquerías y maldades y robos...” (GP 590-604).

Llegaban, más allá de la expulsión incluso al examen memorizado de la doctrina cristiana como represalia.

Sobre la base de esta importancia reconocida de la escritura es que Guamán Poma insiste en la necesidad de la alfabetización en su propuesta de buen gobierno. Así es necesario para el cronista que los Caciques principales:

“sean desaminados la lengua de Castilla y general de quichiua y sea provado y criado cin chicha y no aproeue uino en su bida ni juegue ningun juego. Y para ello se a de criarse cristiano ladino y, ci pudiere, sepa latín y leer, escriuir, contar y sepa ordenar peticiones y enterrogatorios para su defensa de sus personas y de sus yndios y supgetos, bazallos, pobres de jesucristo / 771 (785) /”

Este propósito de defensa ha de ser asumido por todos los que saben leer y escribir. Aquellos que aun sabiendo no lo hacen merecen ser considerados pucilánimos y encapases /724(738)/:

“¿Señor tan bozal son los indios para dizille eso en esos pueblos?. Señor son tan pucilánimos y encapases. Un don Diego Caruas y don Alonso Changauilca son ladinejos. Pero con un espanto desmayará y se huyrá.”

“que un padre doctrinante tiene tanta libertad absoluta acción de este reino habia mandado su majestad a un principal que tenia derecho del gobierno y era legitimo y tenia derecho y era ladino sabia leer y escribir y sabia las ordenanzas y el santo concilio y siempre le respondia al padre doctrinante y al encomendero y asi todos los quiere mal y procuran todos

de veras que no sea gobernador y asi su majestad lo nombro como gobernador de los indios ¿que hace el dicho padre? manda en el pueblo que publicamente no le obedezca y a quien le obedece le castiga cruelmente y no le manda que se junte en su casa y busca causas i,pertinentes el dicho padre y Corregidor encomendero en daca las pajas hace procesos contra el y le castiga y lo destierra y dice que mientras que sea cura el en la doctrina que no ha de ser gobernador todos ellos pretenden esto hace a fin de amolestar a los indios y quitar sus haciendas si se hace a la cabeza estos dichos daños ¿que me hara a los pobres indios que no saben?" (GP572-586).

V. CONCLUSIONES

¿Cuál es, en suma, el valor metalingüístico de todos estos pasajes?

1) El testimonio de una conciencia intuitiva del producto lingüístico y comunicativo que surgió durante el primer siglo colonial, del contacto de dos grandes vertientes idiomáticas, la española y la quechua, en los Andes. El valor que reviste es extraordinario por provenir de un hablante bilingüe, capaz de escribir un vasto texto en el nuevo espacio comunicativo del español americano que podemos denominar español andino.

2) De lo anterior, se desprende que Guamán Poma, pese a mostrar una interferencia que traspasa la fonética y la morfosintaxis del castellano, era dueño de una conciencia metalingüística que le permitía distinguir la diferencia entre oralidad y escritura. Además el examen de los pasajes que reproduce demuestra su capacidad para percibir grados de bilingüismo inferiores al suyo, así como niveles, registros y tipos de hablantes, no sólo en español sino también en quechua.

3) Desde el lado del español, el desarrollo de esa conciencia lingüística le permitió reconocer las peculiaridades gramaticales de otros grupos de hablantes en distintos niveles de la escala social, de diversas procedencias y en distintos registros. Esto explica la reproducción de los calcos sintácticos de los bilingües inferiores, las distintas fórmulas de tratamiento y, por ende, los distintos usos verbales utilizados por los españoles en varias situaciones comunicativas. Inclusive la fonética (las caídas de la -r final de infinitivo, la aspiración de -s) y la morfosintaxis (no flexión de los verbos, eliminación de la ambigüedad con la aparición del pronombre personal) de ciertos pasajes parecen reproducir el habla de negros.

4) Desde el lado del quechua, Guaman Poma nos ofrece ejemplos de varios grados de dominio de la lengua. Un alto dominio está representado por el sermón de Molina /611(625)/, así como por el parlamento del hijo del encomendero del folio /712 (725)/. Otro es el caso de sermones y parlamentos donde la lengua se maltrata por prescindir de elementos gramaticales necesarios para la comprensión debidos al desconocimiento de los hablantes españoles. Se trastoca el orden sintáctico de la frase, no aparecen varios sufijos (como el refuerzo negativo -chu, el imperative -y, las marcas casuales y los validadores directos e indirectos). Es decir, justo aquellos elementos que carecían de correspondencias en Castellano.

5) Guamán Poma utiliza su percepción para reproducir la oralidad y lograr de esa manera un efecto de verosimilitud. Con ello dota a su discurso de autoridad y desliza su crítica contra los distintos maltratos a través de los temas de conversación que se dan en los diálogos de estos hablantes.

6) Las observaciones de Guaman Poma no sólo se refieren a la lengua sensu estricto, sino también a situaciones de comunicación frustrada por causa de la confrontación d interlocutores con diferentes lenguas. La barrera comunicativa percibida coincide con el testimonio de otros cronistas como Titu Cusi y Garcilaso; así como por otro tipo de documentos que guardan la memoria oral andina como la tragedia del fin de Ataguallpa. Esto apoya la tesis según la cual Guaman Poma representa, por sobre los elementos que lo individualizan, una conciencia de alcance andino.

7) Este testimonio metalingüístico se suma a otros que se pueden recoger a lo largo del continente sobre el desarrollo de una conciencia lingüística que reconoce sus diferencias con respecto a la confrontación con los monolingües; pero, como contraparte se reconoce también dentro de su unidad. Por último, quisiera finalizar con una nueva llamada de atención sobre la observación inicial, la pertinencia de los estudios metalingüísticos desde la perspectiva diacrónica reposa en la considerar el objeto de estudio no sólo como la constatación de fenómenos estructurales en algunos de los subsistemas de la lengua sino también de las percepciones que los usuarios han dejado sobre ellas, capítulo de especial relevancia en el caso de un continente y de una nación secularmente multilingües como el nuestro.

APÉNDICE
Traducción de los Textos en Quechua

- I. No temas, yo soy el Inca.
- II. No me lo quites señor.
- III. Trae el caballo. No comas. Al padre mira. Dónde [está] la soltera? Dónde [están] las muchachas? Tráe[las] a la doctrina.
- IV. Hipócritas al obispo la carta [le] han hecho llegar. Este padre [que] no [es] bueno bótelo. Este otro padre muy bueno diciendo. Judíos hipócritas se quejaron, como ello [los judíos] ustedes se me quejan. Entonadas, sodomitas, hipócritas oiganme bien.
- V. Hijo, sabed: ¿quién [es] Juan?, ¿o quién [es] Pedro?, ¿o quién [es] Francisco? ¿o quién [es] francisca?, los que no oyeron: [el] padre dijo teje, [el] padre dijo hila. Sabed: [el] padre [es] mejor que el Corregidor, que el curaca, que el encomendero, que cualquier rey. Lo que he mandado trabajad bien. Lo que he dicho oid porque en el pota a todos voy a azotar. Esto en el evangelio hoy se os manda. Este [es] el sermón Se lo aviso como mensajero de Dios. En el corazon llevadlo.
- VI. Hijo, oidme bien: después de votar, matar y quemar a este aimara, a ti y al Corregidor y al encomendero “ropa de qumpi me vas a tejer. A las solteras en mi casa no más me van a hilar” te vas a quejar. “Lo večeré, acaso me dijiste? ¿Qué obispo?, ¿Qué rey? nada le harán al mensajero de Dios. Te voy a hacer quemar “es amanzebada” diciendo, es un hechicero diciendo. Mírame bien. Aquí moriré. Saldré despues de matar al curaca. Con azote no más te haré hablar. Aimara pleitista, indio.
- VII. Borrachos arrodillados, borrachos curiosos, maricones, putillas, ladrones, brujos, hechiceros, [al] padre no le ofreceis oro [ni] plata. Mujeres, [al] padre le temeis como al supay diablo infierno. No quereis ver mi casa? Soy mejor que el rey y que el inca, Soy curaca, soy licenciado. Los voy a hacer ahorcar, su piel les voy a hacer sacar. Hijos míos, ni un zapato mío se merecen. Esto no más oidme bien: Dios os cuidará. Hijos míos, porque os amo y os quiero les he hecho saber en este sermón [que] yo [soy] vuestro padre y vuestro señor.
- VIII. Ustedes hombres, oidme bien. Soy el Corregidor del rey. Al rey he pedido para que encuentre buena plata. Oid muy bien mis palabras: vais a hacer los mandatos del teniente alcalde mayor para que se terminen. [Si] no haces esto, te voy a quitar el cargo de curaca. Haz esto en esta provincia.
- IX. Oh Curacas, a vuestro señor, vuestro encomendero, vuestro dueño, oidme bien. Vivamos bien. Soy mejor que el padre y el Corregidor. Sois gente de mi padre el conquistador. A las mujeres, muchachos, yanaconas una estancia construiremos bien.

Una casa haréis. Pastores mandareis. A la gente del tambo hombre y mujeres mandareis. Al que no haga esto lo expulsaré lo ahorcaré le quitaré el cargo de cacique. Sois gente mía.

X. Siempre brilla como oro luciendo como luz del cielo, alumbrado como luz del día. ES la flor que se abre y cubre de polen. ¿No será todas las flores que se abren: begonias, cantutas, azucenas? Como el sol y la luna siempre da resplandor y arde. Tiene el nombre de Jesús. A este aceptemos. Es apo y capac que está en el mundo de arriba y en el de abajo. Es tres juntos cada uno aparte en su persona y es un solo Dios que resplandece, arde y alumbrando siendo trinidad. Aceptémoslo [literalmente: digámosle si]. Hijitos, padrecitos, madrecitas, hermanitos, oidme bien por Dios.

XI. Hijos míos, no me enojéis, que cuando me enojo soy un puma; pero cuando no estoy enojado como un caballo no más se puede arrastrarme por el cabestro no más. Hijos míos, no me enojéis que cuando me enojo soy un gato pero cuando no me enojo soy un ratón.

XII. Hijos míos! ¿Hay moraya?

No, padre.

¿Hay picadillo de carne?

No, padre.

¿Hay lana?

No, padre.

¿Hay chuño?

No, padre.

¿Hay llamas para el Corregidor? Si, padre.

¿Para el Corregidor hay cestas? Si, padre.

¿Para el Corregidor tejerán?

Si, padre.

¿Para el escribano hay plata?

Si, padre.

¿Para el teniente hay llamas, sogas y costales?

Si, padre.

¿Para un español viajero hay huevos?

Si, padre.

¿Para el padre no hay agua?

No, padre.

¿Por dinero para el padre hay paja y leña?

No, padre.

El padre estará siempre con un garrote. Oidme bien.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, Rolena

- 1978 "Las otras fuentes de Guaman Poma: sus lecturas castellanas" *Histórica*, 11:2 (137-158), Lima.
- 1991 *Literatura de Resistencia en el Perú Colonial*, México, Siglo XXI.
- 1992 *Cronista y Príncipe. La obra de Don Felipe Guamán Poma de Ayala*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Brading, David

- 1991 *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cantu, Francesca

- 1995 *Conciencia de América. Crónicas de una memoria imposible*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Carrión, Enrique

- 1982 *La Lengua en un Texto de la Ilustración*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1995 *Introducción a la Historia del Español del Perú*. (Inédito).

Cerrón-Palomino, Rodolfo

- 1987 "Unidad y Diferenciación lingüística en el mundo andino", *Lexis*, XI: 1, pp. 71-104.
- 1991 "El Inca Garcilaso o la Lealtad Idiomática", *Lexis*, XV: 2, pp. 133-178.
- 1992 "La forja del Castellano andino o el penoso camino de la ladini-zación", en César Hernández (Coord.). pp.
- 1993 "Los Fragmentos de Gramática Quechua del Inca Garcilaso", *Lexis*, XVII: 2, pp. 219-257.
- 1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz, CIPCA.

Coseriu, Eugenio

- 1982 *Sentido y Tareas de la Dialectología*, México, Instituto de Inves-tigaciones Filológicas. Centro de Lingüística Hispánica.

- Dejo, Juan
1989 *Aproximación al Estudio de la Identidad Andina “Nueva Corónica y Buen Gobierno” de Guaman Poma de Ayala: La voz de un yo andino frente al otro*, Tesis (Br. Historia). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Godenzzi, Juan Carlos
1991 “Formas de tratamiento en el discurso de Guaman Poma”, *Lexis*, XV: 2, pp. 179-193.
- Gonzales Holguin, Diego
[1607] 1842 *Gramática y Arte Nueva de la lengua general de todo el Perú llamada quechua o del Inca*, Lima.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe
[1615] 1987 *El Primer Nueva Corónia y Buen Gobierno*. Edición de John V. Murra y Rolena Adorno, estudio sobre el quechua de Jorge L. Urioste (segunda adición revisada), *Historia* 16, Madrid.
1994 *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición y Prólogo de Franklin Pease G.Y. Vocabulario y Traducciones de Jan Szeminski, Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Guitarte, Guillermo
1983 *Siete Estudios sobre el Español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, César (Coord.)
1992 *Historia y Presente del Español de América*, Valladolid, Pabecal - Junta de Castilla y León.
- Heger, Klaus
1980 “Relaciones entre lo teórico y lo empírico en la Dialectología”, *Lexis*, IV: 1, pp. 1-27.
- Hitchcock, Richard y Ralph Penny (eds.)
1993 *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, Madrid, Castalia, III tomos.
- Husson, Jean-Philippe
1995 “En busca de las fuentes indígenas de Waman Puma de Ayala. Las raíces incas y yaruwillka del Cronista Indio”, *Histórica*, XIX:1, 29-72.

- Lavallé, Bernard
1993 *Las Promesas Ambiguas*, Lima, Instituto Riva-Agüero.
- Lohmann Villena, Guillermo
1945 “Una Carta inédita de Huaman Poma de Ayala”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 11, 8, Lima.
- López-Baralt, Mercedes
1988 *Icono y Conquista: Guamán Poma de Ayala*, Madrid, Hiperión.
1994 *Guaman Poma. Autor y Artista*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lüdtke, Jens (comp.)
1994 *El español de América en el siglo XVI*. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, Berlín, Vervuert. Iberoamericana.
- Martinell Gifre, Emma
1988 *Aspectos Lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
1992 *La Comunicación entre españoles e Indios: Palabras y Gestos*, Madrid, MAPFRE.
199 “Formación de una lengua hispánica en América”, en Hitchcock y Penny eds. (1993), pp. 3-24.
1994 “Formación de una conciencia lingüística en América”, en Lüdtke (1994), pp. 121-141.
- Metzeltin, Miguel.
1994 “Los textos cronísticos americanos como fuentes del conocimiento de la variación lingüística” en Lüdtke (1994). pp. 143-154.
- Muysken, P.
1979 “La mezcla de quechua y Castellano. El caso de la ‘media lengua’ en el Ecuador”, *Lexis*, III: 1, 41-56.
- Oesterreicher, Wulf.
1994 “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana” en Lüdtke (1994) pp. 155-190.

- Ossio, Juan M.
 1973 "Guaman Poma: Nueva Corónica o carta al rey. Un intento de aproximación a las categorías del pensamiento del mundo andino" en Ossio ed. (155-213).
- Ossio, Juan M, ed.
 1973 *Ideología Mesianica del mundo andino*, Lima, Ediciones Ignacio Prado Pastor.
- Pease, Franklin
 1989 "La conquista española y la percepción andina del otro", *Histórica*, XIII: 2, pp. 171-196.
 1994 "Prólogo" a *Guamán Poma* (1994).
- Porras Barrenechea, Raul
 1948 *El Cronista Indio Felipe Guaman Poma de Ayala*, Lima, Lumen.
 1986 *Los Cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Edición prólogo y notas de Franklin Pease G.Y., Lima, Biblioteca Peruana/2.
- Rivarola, José Luis
 1990 *La Formación Lingüística de Hispanoamérica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
 1992 "Aproximación Histórica al Español del Perú" en César Hernández (Coord.). pp. 701.
 1994 "Escrituras Marginales: sobre textos de bilingües en el Perú del siglo XVI" en Lüdtke (1994), pp. 191-209.
- Santo Tomás, Fray Domingo de
 [1560]1951 *Lexicon o Vocabulario de la lengua general del Perú*, Lima. Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
 1951 *Gramática o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reinos del Perú*, Lima, Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Stern, Steve J.
 1978 "Algunas Consideraciones sobre la personalidad histórica de don Felipe Guaman Poma de Ayala", *Histórica* 11: 2, 225-228, Lima.
- Szemiński, Jan
 1994 "Vocabulario y traducciones" en *Guamán Poma* (1994) Tomo III.

Titu Cusi Yupanqui

[1570]1992 *Instrucción al Licenciado Lope Garcia de Castro*, estudio preliminar y edición de Liliana Regalado de Hurtado, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Todorov, Tzvetan

1989 *La Conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI editores.

Urioste, Jorge

1987 “Los textos quechuas en la obra de Waman Puma” en Guamán Poma (1987) Tomo a, pp. LXV-LXXVII.